

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

FUNDAMENTO LEGAL

El informe de actividades se presenta de conformidad a lo establecido en la normatividad siguiente:

- Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículos 6, 49 fracción IV y XII, 71 fracciones X, XI inciso h) y 76 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Artículos 1 y 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;
- Artículos 21, fracciones I y II, 23, 24, 25, 28 y 37 fracciones XI, XIV, XX y XXI de la Ley Número 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Artículo 82 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública;
- Artículos 1, 3, 4, 6, 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública;
- Bloque temático I Política y Gobierno, 3. Seguridad Ciudadana, del Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.



DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN CEI

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES ♦ PERÍODO 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE 2024



DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

La dirección del CEI, es un área técnica y administrativa adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública que se encarga de **regular la integración, administración, gestión y resguardo de las diversas Bases de Datos del Sistema Estatal de Información en Seguridad Pública**, conforme a los lineamientos y a los protocolos de suministro, sistematización, actualización, seguridad y consulta.



DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

Call Center de REPUVE

49,564 Ampliaciones de información vehicular

49,549

Comunicación a distancia en tiempo real

De la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Municipal y la Guardia Nacional; lo que dio como resultado:

218 Vehículos detectados

con reporte de robo y/o asociados a otro hecho delictivo.



Se identificaron

15'175,423

vehículos

Mediante el uso de los arcos de identificación vehicular.

Lográndose la **detección de 136** vehículos con reporte de robo.



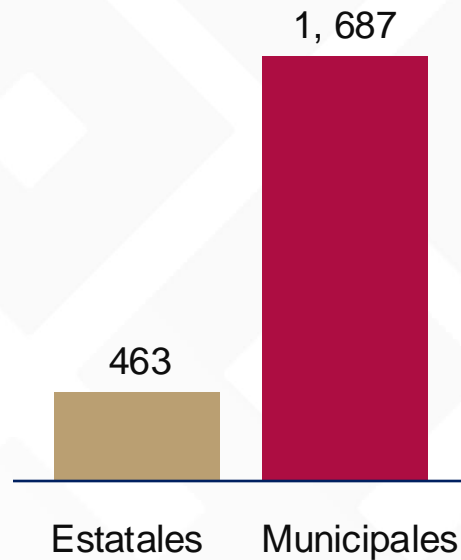
15 Atenciones ciudadanas

A través de las cuales se brindó el apoyo, referentes a información vehicular.

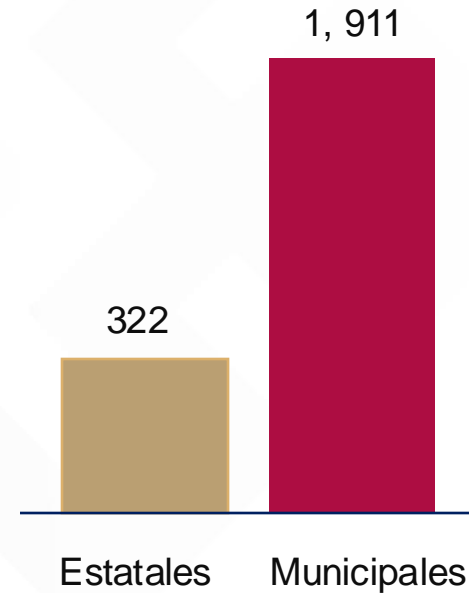


DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

Registro Nacional de Detenciones
2,150 elementos capacitados



Registros Nacionales, Sistema Único de Información Criminal e Informe Policial Homologado
2,233 elementos capacitados



Informes y Diagnósticos de la Incidencia Delictiva



16

Informes de Incidencias Delictivas del Fuero Común

5

Estudios de análisis de los presuntos Delitos del Fuero Común que aportan sustancialmente al total de la Incidencia Delictiva en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con información acumulada con corte mensual del año 2024, en apoyo a la implementación y puesta en marcha de acciones y estrategias de intervención para su disminución.



En coordinación con el Centro Estatal de Información (CEI) y El Observatorio Ciudadano para la Seguridad y la Justicia en Veracruz, dependientes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, se generaron:

DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

Actualización de Bases de Datos



921

Elementos de Seguridad Pública Estatal, Municipal y Empresas de Seguridad Privada; **censados** para la generación del CUIP (Clave Única de Identificación Permanente);



3,245

Registros en la **Base de Datos** del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública;



153

Registros en **control de calidad** en la Base de Datos de Personal de Seguridad Pública.

DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

Proporcionar Información que coadyuve en las funciones de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia

- Apoyo en trámites de capacitación para actualización en temas de Plataforma México a corporaciones Estatales y Municipales:
 - IPM: Introducción a Plataforma México;
 - RNIC: Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos;
 - SROP: Sistema de Registro de Objetivos Prioritarios;
 - RND 1: Registro Inmediato de Delitos y Faltas Administrativas (primer respondiente);
 - RND 2: Registro Inmediato y Actualización de Delitos (ministerio público, fiscalías);
 - RND 3: Registro Inmediato y Actualización de Faltas Administrativas (justicia cívica y centros de detención);
 - RND 4: Actualización de Ingreso a Centro Penitenciario (delitos);
 - RND 5: Supervisión de Registro Inmediato (delitos);
 - RND 6: Supervisión de Actualización (delitos);
 - IPH 1: Hecho Probablemente Delictivo;
 - IPH 2: Falta Administrativa;
 - IPH 3: Supervisión Sistemas de Información Penitenciaria;
 - SIP 1: Sistema Nacional de Información Penitenciaria;
 - SIP 2: Sistema Nacional de Alerta de Evasiones;
 - SIP 3: Módulo de Alertas de Próximas Externaciones;
 - Sistemas de Información de Personal de Seguridad Pública;
 - PSP 1: Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública;
 - PSP 2: Certificado Único Policial.
- Seguimiento a municipios que suministren IPH e interconexión a la Red Nacional de Plataforma México.

DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CEPREVIDE

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES ♦ PERÍODO 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE 2024



Algunas de las atribuciones de la dirección del CEPREVIDE son:

- » En coordinación con la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, **elabora el Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia;**
- » Propone a la Secretaría Ejecutiva **Lineamientos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**, a través del diseño transversal de políticas públicas y programas, cuyas acciones tendrán el carácter de estratégicas o emergentes;
- » **Difunde información**, en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y Participación Ciudadana;
- » **Elabora el Programa Anual de Trabajo**, con base en los lineamientos del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, y del Plan Veracruzano de Desarrollo;
- » Finalmente realiza, por sí o por terceros, **estudios sobre las causas y factores estructurales del delito**, su distribución geo delictiva, estadísticas de conductas ilícitas no denunciadas, tendencias históricas y patrones de comportamiento que permitan actualizar y perfeccionar la política criminológica y de Seguridad Pública Estatal; entre otras.



Programa Escolar

Este programa fomenta las relaciones libres de violencia y la convivencia pacífica en la comunidad escolar. Se diseñaron y presentaron las siguientes actividades:



Obras de titiriteatro y rally deportivo



Ferias y pláticas de prevención

Con los temas:

Prevención de Adicciones, Prevención de la Violencia Digital, Prevención de la Violencia en el Noviazgo, Prevención de la Violencia Familiar y Sexual, Prevención en Redes Sociales, Prevención de la Violencia y Acoso Escolar, Masculinidades, entre otras, dirigidas a las juventudes de distintos municipios del Estado.

Aunado a ello se realizaron Encuentros Juveniles por la Prevención; dirigidos a escuelas de nivel medio y superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Programa Escolar

Este programa fomenta las relaciones libres de violencia y la convivencia pacífica en la comunidad escolar. Se diseñaron y presentaron las siguientes actividades:



34 Ciclos de prácticas presenciales



3 Días de la prevención



En **19** municipios¹

1. Actopan, Álamo Temapache, Atoyac, Banderilla, Boca del Río, Camarón de Tejeda, Chinampa de Gorostiza, Coacoatzintla, Coatepec, Coatzacoalcos, Coscomatepec, Fortín, Huatusco, Naolinco, Poza Rica de Hidalgo, Tamiahua, Tlaltetela, Xalapa y Yecuatla.

Con un alcance de:



8,837

Alumnas, alumnos y personal de instituciones educativas:

4,414 mujeres y **4,423** hombres

Junio: **702** mujeres y **677** hombres; julio: **858** mujeres y **810** hombres; agosto: **97** mujeres y **100** hombres; septiembre: **1,149** mujeres y **1,145** hombres; octubre: mujeres **1,608** y hombres **1,691**.

Programa Grupos Vulnerables

Se realizaron Cine-Debates con temas sobre Prevención de la Violencia de Género a fin de sensibilizar a la población sobre las brechas a las que se enfrentan las personas que experimentan algún tipo de desigualdad, discriminación y exclusión, además de coadyuvar a la disminución de los riesgos a los que se exponen.



390 Personas alcanzadas

228 mujeres y 162 hombres



3 Municipios²



4 Acciones

2 virtuales y 2 presenciales

2. Las Vigas de Ramírez, Soledad Atzompa y Xalapa.

Programa Cultura de la Legalidad

Este programa tiene como objetivo la difusión de diversos temas a fin de prevenir a la población mediante las acciones coordinadas con diversas instituciones. Se realizaron pláticas con los temas: Mediación, Prevención de Adicciones, Prevención de la Violencia Laboral, aunado a ello, se realizó un Encuentro Juvenil en el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes y una obra de títeres a público en general.



1,730 Personas alcanzadas

1,214 mujeres y 516 hombres



4 Municipios³



6 Acciones presenciales

3. Boca del Río, Poza Rica de Hidalgo, Xalapa y Veracruz.

Programa Cultura de la Legalidad



Se participó en:

8 Acciones de prevención

En coordinación con otras instituciones

617,748 Personas alcanzadas:

356,123 mujeres y 261,625 hombres

8 Municipios⁴



⁴ Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Boca del Río, Emiliano Zapata, Naolinco, Úrsulo Galván, Veracruz, Xalapa y Xico.

Programa Participación Ciudadana

Se implementaron acciones que generaron cohesión comunitaria, con la participación de la sociedad y el gobierno, para prevenir las causas y factores que generan violencia y delincuencia, en donde se impartieron talleres, pláticas de sensibilización y acciones en seguimiento a las **Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ)**.



16

Acciones en seguimiento a las Redes MUCPAZ

En **4** municipios⁵

Beneficiando a:



240

Mujeres



1

Taller de Prevención Social de la Violencia para los Comités de Participación Ciudadana

Beneficiando a:

10 mujeres y **10** hombres

Participando:

10 Municipios⁶

5. Las Vigas de Ramírez, Martínez de la Torre, Tihuatlán y Xalapa.

6. Álamo Temapache, Cerro Azul, Chinampa de Gorostiza, Gutiérrez Zamora, Ixcatepec, Naranjos Amatlán, Ozuluama, Tamalín, Tancoco y Tuxpan.

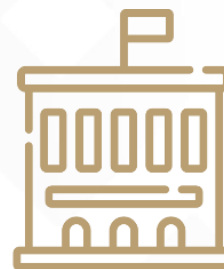
Programa Participación Ciudadana

Instalación de las Redes MUCPAZ

28 Redes de Mujeres Constructoras de Paz



1,288 Mujeres integrantes



6 Municipios⁷

7. Coatepec, Huatusco, Martínez de la Torre, Papantla, Jalacingo y Xalapa.

Programa Participación Ciudadana

Instalación de las Redes MUCPAZ

Se conformaron Redes de Mujeres Constructoras de Paz para favorecer su participación en labores de pacificación, resolución de conflictos y construcción de paz en las comunidades y municipios.

2

Coatepec
60 integrantes

1

Huatusco
25 integrantes

2

Martínez de la Torre
222 integrantes

4

Papantla
134 integrantes

5

Xalapa
45 integrantes

14

Jalacingo
802 integrantes

Programa Rehabilitación de Espacios Públicos

A través del involucramiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz en conjunto con la sociedad y en coordinación con diversas instituciones, se realizaron:



6 Rehabilitaciones de espacios públicos



4,680 Personas beneficiadas:
2,446 mujeres y 2,234 hombres



5 Municipios⁸

8. Tihuatlán, Jalacingo, Huatusco, Papantla y Xalapa.

Programa Fortalecimiento Municipal

Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos municipales para el diseño e implementación de políticas públicas en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se realizaron **Talleres para la Conformación del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**.



5

Talleres



32

Servidoras y servidores públicos que participaron



8

Municipios⁹

9. Cerro Azul, Chinampa de Gorostiza, Gutiérrez Zamora, Naranjos, Pueblo Viejo, Tamalín, Tancoco y Tuxpan.

Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Se realizaron en el período:



14

Reuniones de trabajo para el seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2024

Con las Subcomisiones Sectorizadas de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia: Gobernanza y Derechos Humanos; Desarrollo Social; Educación, Cultura y Deporte; Infraestructura; Procuración de Justicia; Salud y Seguridad Pública.

Campañas de Prevención contra la trata de personas, el servicio telefónico 089, el secuestro y la extorsión

Se realizaron esfuerzos de las campañas de difusión organizadas por instancias nacionales e internacionales, entre las que se pueden señalar:

- Corazón Azul México #AquíEstoy con alcance de **51,984** personas;
- #CanYouSeeMe #PuedesVerme con alcance de **42,141** personas;
- Servicio Telefónico Denuncia Anónima 089 con alcance de **158,437** personas;
- Campaña sobre secuestro y extorsión con alcance de **185,293** personas.



Formación de Replicadores

Se realizó **1** Taller de capacitación para formación de Replicadores en:

En beneficio de **9** municipios del Estado; en los temas Prevención del Maltrato Animal y su vínculo con la Violencia Social.

Adicional y en seguimiento a lo instruido por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana se da seguimiento y cumplimiento al Decálogo de Acciones para la Atención del Maltrato Animal en coordinación con los municipios, el CEPREVIDE y la SESCESP con la firma respectiva del Decálogo referido.

Municipios capacitados:

Ángel R. Cabada, Chocamán, Coacoatzintla, Emiliano Zapata, Las Vigas de Ramírez, Perote, Rafael Lucio, Tuxpan y Xalapa.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES ♦ PERÍODO 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE 2024



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Coordinación tiene como objetivo principal supervisar de manera integral la aplicación de los recursos de fondos de ayuda federal para la Seguridad Pública asignados a la Entidad y en su caso a municipios; e informar a las instancias Estatales y Federales correspondientes.

Algunas de sus atribuciones son:

- **Implementar y ejecutar** las acciones para la **planeación de los fondos, subsidios y demás fuentes de financiamiento** para la Seguridad Pública;
- **Implementar y ejecutar mecanismos de seguimiento en la aplicación de los recursos** de los fondos, subsidios y demás fuentes de financiamiento para la Seguridad Pública;
- **Coadyuvar en la atención y seguimiento de las auditorías** que practiquen los órganos internos y externos de fiscalización.



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FASP 2023 Infraestructura



El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) emitió, a través de la Dirección General de Apoyo Técnico, el dictamen por el que se da por concluido el seguimiento de las acciones en materia de **infraestructura** autorizadas y ejercidas durante el año **2023**.



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FASP 2023

Programa Anual de Evaluación (PAE)

Tomo II. Evaluaciones a Fondos Federales

Integración del “Anexo V. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas de años anteriores”, referente al cumplimiento al **100%** de las acciones del Proyecto de Mejora:

A las Evaluaciones a los Fondos Federales “Proyecto de Mejora para la **profesionalización académica** de nivel superior ofertada por el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad.”



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FASP 2023

Sistema de Formato Único (SFU)

Se registró el informe de la **Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación)** del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del ejercicio fiscal **2023**, en el apartado de Evaluaciones del Sistema de Formato Único de la plataforma de la SHCP, sobre los resultados de las evaluaciones a fondos federales.



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FASP 2024

Avances en la aplicación de recursos



De acuerdo con el avance presupuestal registrado en el Sistema de Seguimiento y Evaluación establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al **31 de octubre 2024** se ha ejercido:

90.43% de la totalidad de los recursos autorizados

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FASP 2024

Adecuaciones Presupuestales

Para el fortalecimiento de los Programas con Prioridad Nacional y en atención a las solicitudes de los entes ejecutores, se obtuvo la autorización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de:

13 Adecuaciones presupuestales



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FASP 2024 Infraestructura

Se obtuvo la **opinión favorable** del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la obra: Construcción de Ciudad Judicial de Poza Rica, Veracruz (segunda etapa), contemplada en el presupuesto FASP del presente ejercicio.

Al 31 de octubre se presenta un avance físico del **13%** y financiero del **35.23%**, mismo que se ha remitido al SESNSP.



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FASP 2023 y 2024

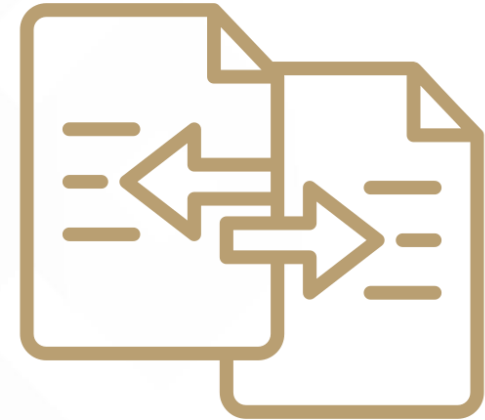
Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)

En cumplimiento de los principios de Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se registraron los informes sobre el ejercicio, destino y resultados en la aplicación de los recursos FASP:

- ✓ **Informe definitivo 2023;**
- ✓ **Segundo y Tercer trimestre 2024.**

Los que se encuentran publicados en la página institucional de la SESCESP:

<http://www.cespver.gob.mx/sistema-de-recursos-federales-transferidos-srft/>



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FASP 2024 Transparencia



En acatamiento de las obligaciones de transparencia establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se enviaron los formatos de avance de aplicación de los recursos correspondientes al:

- ✓ **Segundo trimestre;**
- ✓ **Tercer trimestre.**

A la Secretaría de Finanzas y Planeación y a la Secretaría de Seguridad Pública, como áreas responsables de publicar la información financiera del FASP en sus páginas web institucionales.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FASP 2024

Programa Anual de Evaluación (PAE)

Tomo II. Evaluaciones a Fondos Federales

Participación en la Segunda Sesión Ordinaria del **Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales** (SFEFF) 2024.

Elaboración y publicación de:

- **Formatos para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales ministrados a las entidades federativas** (Encuesta Institucional e Informe Estatal de Evaluación FASP 2023);
- **Proyecto de Mejora** (Respecto a los Aspectos Susceptibles de Mejora propuestos por el ente evaluador).

Se encuentran publicados en:

<http://www.cespver.gob.mx/evaluacion-de-fondos-federales-del-ejercicio-fiscal-2023/>



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FASP 2024

Revisión de gabinete y visita de verificación

Se atendió la revisión de gabinete y visita de verificación realizada por el SESNSP, para supervisar los documentos comprobatorios relativos al ejercicio de los recursos de financiamiento conjunto del FASP 2024, así como el cumplimiento de la normativa aplicable.



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FOFISP 2024

Presupuesto asignado

De conformidad con los criterios de distribución, fórmulas y variables de asignación aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, se asignó al Estado de Veracruz un Financiamiento Conjunto por un monto de:

\$130'380,410

Se integra por la aportación federal de **\$65'190,205** y la aportación estatal por **\$65'190,205**.

De acuerdo con el informe de avance presupuestal con corte al **31 de octubre 2024**, se ha ejercido el **99.99%** de la totalidad de los recursos autorizados.



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FOFISP 2024

Municipios beneficiados

Para el presente ejercicio fiscal se benefició a **31 municipios** de esta Entidad Federativa, destinados a la adquisición de:

- ✓ Patrullas equipadas para su operación;
- ✓ Chalecos balísticos.

Municipios beneficiados	
Acatlán	Paso del Macho
Acayucan	Pueblo Viejo
Actopan	Rafael Lucio
Acula	Saltabarranca
Alpatláhuac	San Rafael
Altotonga	Tempoal
Apazapan	Tepetlán
Chocamán	Tihuatlán
Chumatlán	Tlacotepec de Mejía
Coacoatzintla	Tlalixcoyan
Colipa	Totutla
Córdoba	Uxpanapa
Cotaxtla	Xalapa
Huatusco	Xico
Nautla	Yanga
Oteapan	

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FOFISP 2023 y 2024 Sistema de Recursos Transferidos



Se registró el **informe definitivo 2023** y el **Segundo y Tercer Informe Trimestral 2024** en el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre el ejercicio en la aplicación de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública.



La información se encuentra publicada en la página web institucional de la SESCESP:

<http://www.cespver.gob.mx/sistema-de-recursos-federales-transferidos-srft-fofisp/>

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

FOFISP 2024 Transparencia

Se enviaron los formatos del **Segundo** y **Tercer Trimestral 2024** para su publicación, a la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como a la Secretaría de Seguridad Pública, en seguimiento de las Obligaciones de Transparencia establecidas por la CONAC.



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024

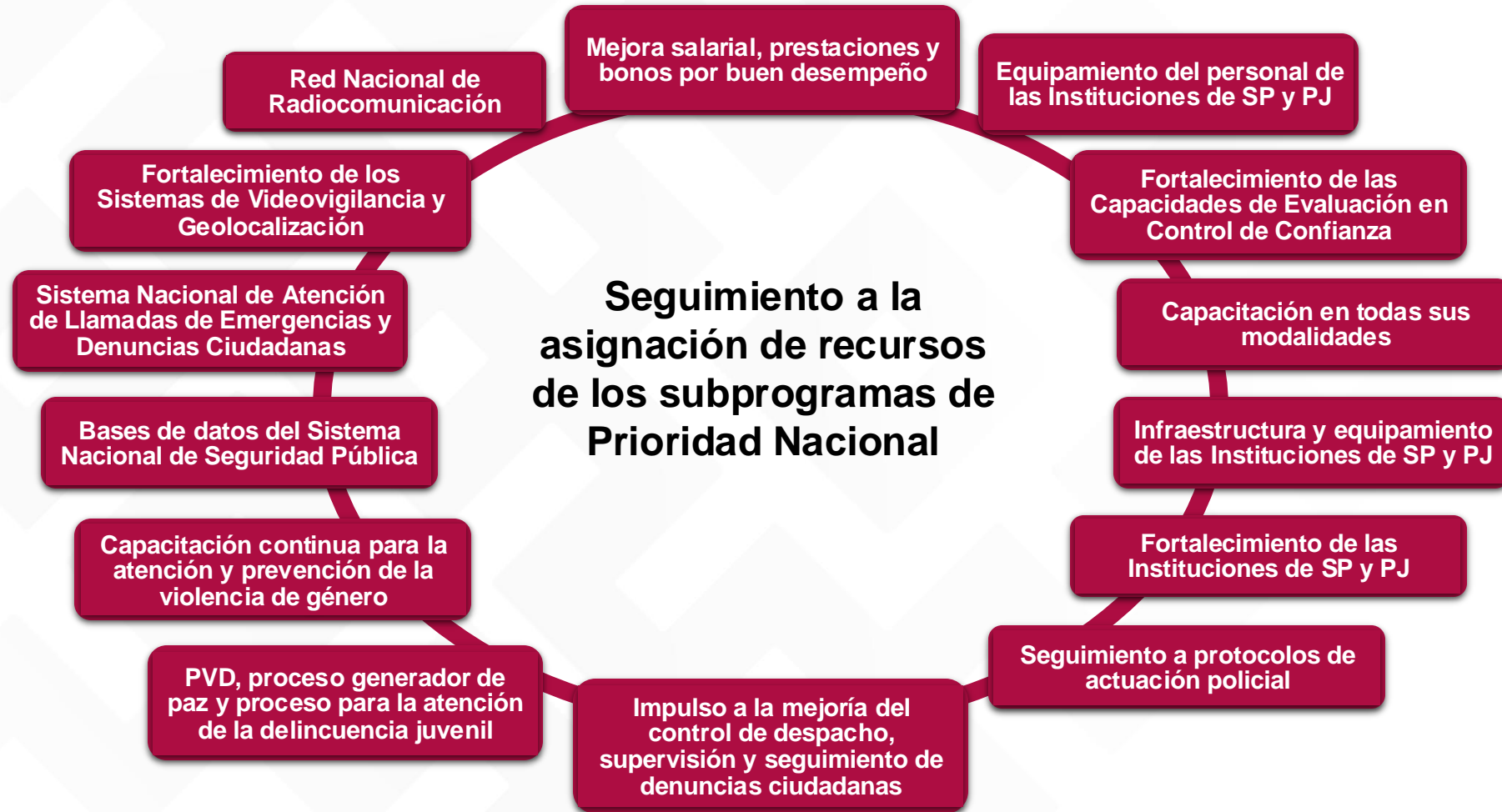
En cumplimiento de los *Criterios para la Coordinación de la Aplicación y Verificación de los Recursos que en Materia de Seguridad Pública se asignaron del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)*, para el ejercicio fiscal 2024, se han compilado un total de:

- ✓ **183** Cartas de Institución Bancaria para los recursos FORTAMUN;
- ✓ **187** Formatos de Designación Enlace FORTAMUN;
- ✓ **192** Formatos de Asignación de Recursos;
- ✓ **178** Formatos de Seguimiento del Primer Informe Trimestral;
- ✓ **162** Formatos de Seguimiento del Segundo Informe Trimestral;
- ✓ **153** Formatos de Seguimiento del Tercer Informe Trimestral.



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) 2024

Se integró en coordinación con el CEPREVIDE, el **Segundo** informe parcial de los proyectos financiados con los Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de AVGM en Estados y Municipios, para el ejercicio fiscal 2024, mismo que se remitió durante el mes de octubre a la CONAVIM.



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

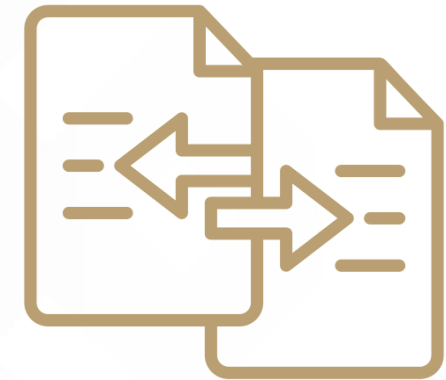
Recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de AVGM, CONAVIM 2024

Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)

Se registró el **Segundo** y **Tercer** Informe Trimestral 2024 en el SRFT de la SHCP, sobre el ejercicio en la aplicación de los recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las AVGM.

Los que se encuentran publicados en la página institucional de la SESCESP:

<http://www.cespver.gob.mx/sistema-de-recursos-federales-transferidos-srft-conavim/>



COORDINACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA Y SUPERVISIÓN

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES ♦ PERÍODO 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE 2024



COORDINACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA Y SUPERVISIÓN

Las principales actividades que realiza la Coordinación son:

- **Promover** en la SSP y en los municipios, la **Carrera Policial** y el **desarrollo** y/o **actualización** de sus instrumentos normativos;
- **Coadyuvar** en los **procesos inherentes de certificación** de las y los elementos de las Instituciones Policiales;
- **Supervisar** los rubros del **Servicio Profesional** de Carrera Policial;
- **Fomentar** en los municipios **el funcionamiento de las Comisiones** de Servicio Profesional de Carrera Policial y de Honor y Justicia.



COORDINACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA Y SUPERVISIÓN

Supervisiones para constatar las capacidades de los Municipios del Estado en materia de Servicio Profesional de Carrera Policial

A través del mecanismo de la supervisión, se tuvo acercamiento con personalidades responsables de la implementación u observancia de la Carrera Policial en diversos municipios de la entidad:

- Álamo Temapache;
- Acatlán;
- Apazapan;
- Banderilla;
- Boca del Río;
- Catemaco;
- Chiconamel
- Emiliano Zapata;
- Medellín de Bravo;
- Martínez de la Torre;
- Poza Rica de Hidalgo;
- Saltabarranca;
- San Andres Tuxtla;
- Santiago Tuxtla;
- Tihuatlán;
- Tuxpan;
- Veracruz;
- Xalapa.

En las supervisiones se invitó a los H. Ayuntamientos a realizar las gestiones pertinentes, a fin de contar con los registros emitidos por la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de su Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial, así como de los instrumentos:

- ✓ 1. Catálogo de puestos;
- ✓ 2. Manual de organización;
- ✓ 3. Manual de Procedimientos;
- ✓ 4. Herramienta de Seguimiento y Control.

COORDINACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA Y SUPERVISIÓN

Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial

Se celebraron la Segunda y Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, presentando la resolución y validación de los procedimientos relacionados con la Carrera Policial de los policías adscritos.

Los acuerdos atendidos son:

Segunda Sesión, 26 de junio

Se aprobó la meta de **895** elementos para llevar a cabo la Evaluación de Desempeño, con cargo a los recursos del FASP 2024.



Tercera Sesión, 14 de octubre

Se aprobó la meta de **1,510** elementos para los programas de capacitación, dirigidos a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.



COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON CONSEJOS MUNICIPALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES ♦ PERÍODO 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE 2024





Es el área que se encarga de **promover y sancionar** la **instalación de los Consejos de Seguridad Pública de los Municipios y los Comités de Participación Ciudadana**, en los 212 municipios que integran la entidad; así como **supervisar y dar el seguimiento** debido a las **Sesiones Ordinarias** y acuerdos formulados entre Consejos y Comités.

Mantiene una **estrecha vinculación** con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, con Participación Ciudadana (CEPREVIDE) y las Instituciones necesarias; con los objetivos de implementar acciones en materia de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, Prevención del Delito, Seguridad Pública, Derechos Humanos y principalmente promover y lograr la participación ciudadana.



Se recibieron **311** actas de sesión de **184** municipios de la Entidad.



Se visitaron a **131** municipios,

Para llevar a cabo su Cuarta o Quinta Sesión Ordinaria de los Consejos de Seguridad Pública de los Municipios y Comités de Participación Ciudadana.

Se realizaron:

Pláticas de Prevención con los temas siguientes:

- “Violencia Familiar”;
- “Trata de Personas”;
- “Derechos Humanos en México”;
- “Derecho a la Igualdad y No Discriminación”;
- “Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”.



10 Ciclos de pláticas presenciales en **8** municipios

Con un alcance de:



809 Personas beneficiadas:

393 mujeres y **416** hombres

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES ♦ PERÍODO 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE 2024



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA



La Coordinación de Servicios de Seguridad Privada tiene como objetivo general, **mantener regulada y verificada la información** de los prestadores de servicios de Seguridad Privada, personas físicas y morales que operan dentro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Dentro de sus principales atribuciones y de conformidad al **Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y Consejo Estatal de Seguridad Pública** son:

- **Recibir las solicitudes** e integrar mediante expedientes administrativos, la documentación para la Autorización Inicial o en su caso Ratificación Anual de los Servicios de Seguridad Privada;
- **Supervisa** mediante visitas domiciliarias, **vigila y controla** el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de Autorización Inicial o Ratificación Anual.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

Visitas de verificación de Empresas de Seguridad Privada

Se realizaron:

61 Visitas de verificación

En **12** municipios donde tienen presencia las Empresas de Seguridad Privada:

Alvarado, Amatlán de los Reyes, Boca del Río, Córdoba, Jáltipan, Orizaba, Paso de Ovejas, Tuxpan, Veracruz, Xalapa, Coatzacoalcos y Poza Rica de Hidalgo.

Desglosándose de la siguiente manera:

- ✓ **51** visitas de trámite de Ratificación Anual;
- ✓ **9** visitas de trámite de Autorización Inicial;
- ✓ **1** visita de trámite de Modificación de modalidad.



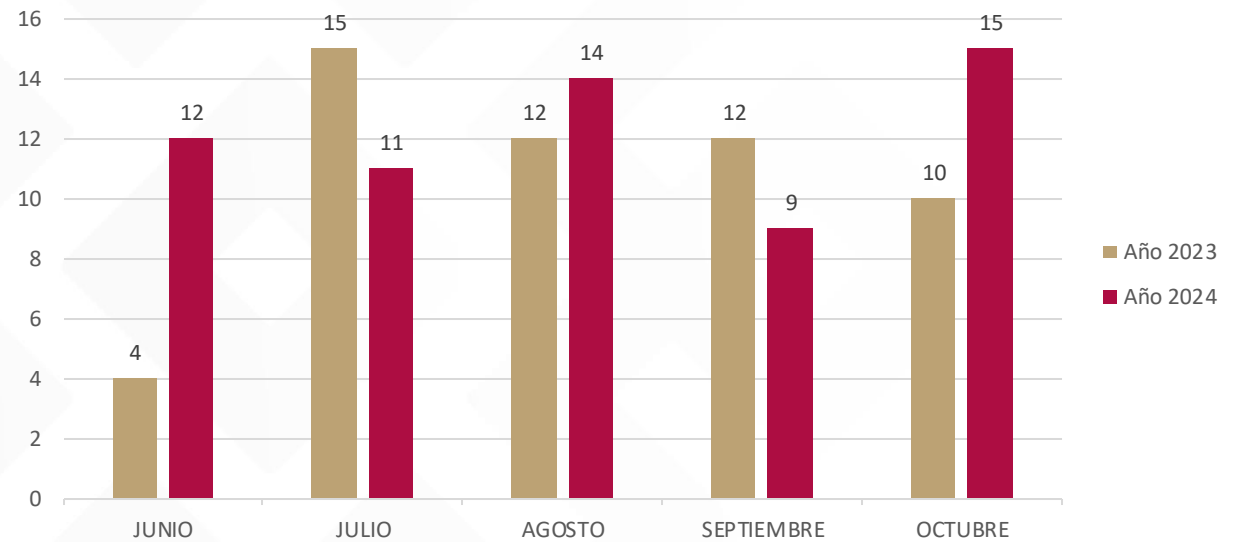
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

Visitas de Verificación

Comparativo respecto a las visitas de verificación tomando como muestra el período de **junio a octubre 2023** comparado con **junio a octubre 2024**:

Total: ✓ **53** visitas en 2023;
✓ **61** visitas en 2024.

COMPARATIVO DE VISITAS DE VERIFICACIÓN AÑO 2023 Y 2024



Autorización y/o Ratificación de permisos



- Se obtuvo un registro de **94** Empresas que prestaron Servicios de Seguridad Privada en el Estado;
- Se entregaron **35** permisos a las Empresas de Seguridad Privada que solicitaron la Autorización Inicial y/o Ratificación Anual, desglosándose de la siguiente manera:



No. de Empresa	Período del 1 de junio al 31 de octubre 2024
Autorización Inicial	5
Ratificación Anual	30
Total	35

Evaluación y Control de Confianza al personal de Seguridad Privada



Como parte de las atribuciones de la Coordinación de Servicios de Seguridad Privada, solicita a las Empresas que prestan este servicio dentro del territorio, que cumplan con las disposiciones legales aplicables en la materia. Al respecto en el artículo 336 de la Ley Número 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se establece lo siguiente: **“Las personas físicas o morales que presten servicios de Seguridad Privada están obligadas a que todo su personal sea sometido a los procedimientos de evaluación y control de confianza de las Instituciones de Seguridad Pública o Privada, que sólo serán válidos si el centro emisor cuenta con la acreditación vigente del Centro Nacional de Certificación y Acreditación”**.



Para el ejercicio 2024, la Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la SSP, inició el proceso de evaluación y control de confianza a personal de Empresas de Seguridad Privada que se encuentren próximas a ratificar o renovar su permiso anual, por lo que, del período que se está reportando, se evaluaron a **94** Elementos pertenecientes a **22** Empresas de Seguridad Privada.

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Av. Rafael Guízar y Valencia S/N
Colonia Reserva Territorial
CP. 91096, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 8418048
www.cespver.gob.mx



VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES ♦ PERÍODO 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE 2024

